### Análisis

Estados Financieros del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California del 2017 al II Trimestre 2024

#### **REALIZADO POR:**

C.P. Víctor Manuel Avalos Figueroa C.P. Armando Gómez López Mexicali, B.C., Agosto 2024.



### Índice



1 ¿Sabias que?	2
2 Introducción	5
3 Preguntas al II Trimestre 2024	6
4 Introducciones anteriores Issstecali	9
5 Licitaciones 2023 y 2024	16
6 Histórico ingresos del 2017 al II Trimestre 2024	23
7 Histórico egresos del 2017 al II Trimestre 2024	24
8 Histórico Comparativo de Ingresos vs Egresos 2017 al II Trimestre 2024	25
9 Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo 2017 al II Trimestre 2024	26
9.1. Histórico de Servicios Personales	26
9.2 Histórico de Materiales y Suministros	27
9.3 Histórico de Servicios Generales	28
9.4 Histórico de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros	29
9.5 Histórico de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	30
9.6 Inversion Pública	31
9.7 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	32
10 Pasivo del 2017 al II Trimestre 2024	33
11 Pasivo a corto plazo del 2017 al II Trimestre 2024	34
11.1 Informe de Pasivos Contingentes al 30 de junio de 2024	35
12 Estados Financieros al 30 de junio de 2024	36
13 Preguntas ejercicios anteriores	38

1.- ¿Sabías que?

#### ¿Sabías Que?

Desde la presentación de la Cuenta Pública de 2015 hasta la de Junio del 2024 en lo correspondiente a la INTRODUCCIÓN que ISSSTECALI Presenta diciendo:

En virtud de la Situación financiera que atraviesa ISSSTECALI siendo múltiples las causas que lo han ocasionado, pero dentro de las más sobresalientes etc

OBSERBC Encuentra que la Introducción en estos 10 años de presentar Cuentas Públicas es la misma sin cambiarle nada, en este lapso de tiempo han pasado 3 Directores, la redacción y presentación es la misma, lo que demuestra una falta de Responsabilidad profesional como servidores públicos y falta de interés para tener una correcta rendición de cuentas como lo marcan las Leyes y Reglamentos de la materia.

Además, en 10 años han cambiado muchas situaciones financieras en ISSSTECALI como para seguir presentando la misma introducción por falta de interés, creatividad o voluntad para resolver en parte la crisis financiera en que se encuentra ISSSTECALI.

Ver página 9 a la 15

#### ¿Sabías Que?

OBSERBC ha realizado análisis financieros de los ejercicios 2021, 2022, 2023 y hemos realizado preguntas que nunca han sido contestadas por la actual administración lo que demuestra una falta de interés para ser transparentes ante las opiniones de la ciudadanía.

#### ¿Sabías Que?

La información de los último Estudios Actuariales de ISSSTECALI elaborados en 2023 señalan un Déficit Actuarial de la Generación Actual de \$ 267,771,286,759.19 Ver página 35

#### ¿Sabías Que?

Al 30 de junio del 2024 ISSSTECALI adeuda por concepto de Impuestos Retenidos y NO enterados al **SAT**, así como otras retenciones de nóminas por la cantidad de \$ 168,378,144 Ver página 34

#### ¿Sabías Que?

ISSSTECALI tiene Registrado "Otros Pasivos a Corto Plazo" la cantidad de \$ 1,521.66 mp con la siguiente anotación Se integra principalmente por adeudos de cuentas de acreedores diversos con terceros, integrado por convenios de financiamiento temporal celebrados con Gobierno del Estado Ver página 34.

#### ¿Sabías Que?

ISSSTECALI al 30 de junio de 2024 ha gastado por concepto de Servicios Financieros y Bancarios la cantidad de \$ 531.21 mp con un presupuesto inicial de egresos por \$ 13.12 mp Ver página 28

#### ¿Sabías Que?

ISSSTECALI Presenta en las Notas a los Estados Financieros, relación de Cuentas por cobrar por concepto de Cuotas y Aportaciones del ejercicio 2019 a 2024 por la cantidad de \$ 3,177.32 mp.

#### ¿Sabías Que?

ISSSTECALI a junio de 2024 lleva gastados en Ayudas Sociales la cantidad de \$ 225.15 mp. Ver página 29

#### ¿Sabías Que?

ISSSTECALI al 30 de junio de 2024 presenta un Pasivo total de \$ 3,008.61 mp de los cuales \$ 2,993.30 son pasivos a Corto Plazo que representan el 99.49 % del Pasivo (Ver Estados Financieros) Ver página 34

#### 2.- Introducción

Observatorio Ciudadano de Baja California de manera propositiva promueve la construcción de un gobierno abierto, fomentando la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos. En el interés que existe en la gestión financiera y administrativa del ISSSTECALI, hemos realizado un análisis de los Estados Financieros de los ejercicios del 2017 al II Trimestre 2024.

ISSSTECALI con la misión de brindar servicios integrales en Previsión Social a los trabajadores del Estado y Municipios. Con esta importancia en sus funciones, la gestión financiera transparente y eficiente se vuelve prioridad en su administración. Nuestro análisis busca proporcionar una visión clara del manejo de los recursos públicos.

Actualmente gran parte de los recursos son destinados al pago de pensiones y jubilaciones de las personas jubiladas, requiriendo ampliaciones presupuestales por medio de Transferencias del Gobierno del Estado, para cubrir las prestaciones de sus afiliados.

Solo a través de la transparencia y la rendición de cuentas se puede asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y en beneficio de los derechohabientes del Issstecali.

### 3.- Preguntas

#### Preguntas junio 2024:

1.- En el Capítulo de Materiales y Suministros en la cuenta de Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio durante ejercicio 2024 se ha ejercido un gasto de \$ 357.53 millones de pesos.

#### **Pregunta Obserbc:**

- a) ¿Como se desglosa este gasto por partida, presupuesto Aprobado, Modificado y Ejercido?
- b) Relación de los contratos que justifican este gasto de \$ 357.53 millones, ejercidos en 2024 señalando lo siguiente: Nombre del Proveedor, concepto de la prestación, fecha de la contratación, fecha de la licitación o la adjudicación, importe del contrato, fecha de entrega del trabajo contratado y fechas de pago.
- c) Solicitamos copia de las licitaciones o adjudicaciones que amparan estos gastos.
- d) Solicitamos copia de cada uno de los contratos realizados en 2024 por este concepto
- e) Copia de las facturas que amparan estos contratos celebrados.
- f) Copia de los cheques de pago efectuados a cada uno de los proveedores contratados durante el ejercicio 2024.
- **2.-** En el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en el Clasificación por Objeto del Gasto al 30 de junio de 2024 aparece como ejercido en Ayudas Sociales la Cantidad de **\$ 225.15 MP**. sin embargo, en las hojas descriptivas que aparecen en el portal (33paginas) el total de ayudas sociales es de **\$ 219.46** millones de pesos.

#### **Pregunta Obserbc:**

- a) ¿Por qué existe esta diferencia en la información
- b) ¿Cuáles son los motivos o justificaciones para en el ejercicio fiscal 2024 otorgarle ayudas sociales al Sindicato de burócratas por la cantidad de \$ 950,600? ¿Y cuál es el concepto?
- c) ¿Por qué consideran ayudas sociales los premios otorgados por motivo de las Rifas? El importe es de \$ 2,150,000.
- **3.-** Con cargo a **Ayudas sociales a personas** existe la cantidad de **\$ 203,580,355** y dice Prestación Económica de Seguridad Social.

#### **Pregunta Obserbc:**

- a) ¿Cuál es el concepto de este gasto?
- b) ¿Quién o quiénes reciben estas prestaciones?
- c) ¿Cómo realizan el cálculo para determinar el cargo contable?
- d) ¿Qué tipo de comprobantes existen para realizar este gasto?



**4.-** De acuerdo con los estudios actuariales realizados en 2023, existe un Déficit Actuarial de la Generación Actual de \$ 267,771,286,759.19

#### **Pregunta Obserbc:**

- a) ¿Cómo piensan resolver el problema financiero de las pensiones a futuro?
- b) ¿Qué plan o programa tienen a futuro para resolver el problema financiero de ISSSTECALI?
- **5.-** En los Estados Financieros de ISSSTECALI al 30 de junio de 2024 aparece la cantidad de **\$ 2,993,295,762.** como Pasivos a Corto Plazo

#### **Pregunta Obserbc:**

- a) ¿Cómo piensan cubrir estos pasivos a corto plazo?
- b) ¿Cuántos meses representan el corto plazo
- c) ¿Qué estrategias financieras tienen planeadas para disminuir el pasivo a corto plazo?
- d) ¿Tienen planeado una reestructuración del gasto de Servicios Personales para generar ahorros? ¿En caso afirmativo como seria esta reestructuración?
- e) ¿Cómo piensan ser más eficientes al ejercer los gastos de operación?

# 4.- Introducciones ISSSTECALI

#### a) Introducción 2015



#### INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

#### INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

#### INTRODUCCIÓN

En virtud de la situación financiera que atraviesa el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (en lo sucesivo ISSSTECALI o Instituto), siendo múltiples las causas que lo han ocasionado, pero dentro de las más sobresalientes se encuentran la transición demográfica de la población que cada vez es más adulta y con mayor expectativa de vida; la transformación en el campo epidemiológico porque la atención médica ha cambiado de enfermedades infecciosas a crónico degenerativas, siendo las segundas mucho más costosas y prolongadas en su tratamiento; la ampliación de los beneficios laborales sin el correspondiente aumento en las cuotas y aportaciones ante el Instituto; y el sistema actual de pago de pensiones, toda vez que su esquema funciona de manera tal que las aportaciones de los cotizantes pagan la pensión de los jubilados, cuestión complicada si se toma en cuenta los cambios demográficos ya señalados.

Debido a lo anterior, con el propósito de sentar las bases a fin de que el Instituto sea económicamente autosuficiente para el pago de pensiones y aumente sus recursos para elevar su capacidad de atención en servicios de salud y como un hecho histórico para Baja California, se publicó en el Periódico Oficial del Estado la normatividad siguiente:

- 1.- Reforma al artículo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, a través del cual se agrega el Apartado B correspondiente a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios de Baja California, en fecha 13 de febrero de 2015.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, en fecha 17 de febrero de 2015.
- 3.- Ley que regula a los Trabajadores que refiere la fracción I, Apartado B, del articulo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en materia de seguridad social, en fecha 17 de febrero de 2015.
- 4.- Ley que regula a los Trabajadores que refiere la fracción II, Apartado B del articulo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en materia de seguridad social, en fecha 17 de febrero de 2015.

Dicha legislación plantea una nueva manera de afrontar y estar en aptitud de cumplir con el sistema de pensiones en el Estado de Baja California, es decir, sienta las bases para superar la difícil situación que atraviesa el ISSSTECALI y asegura de manera paulatina el cumplimiento de los objetivos fijados desde la creación del Instituto. Asimismo, buscan otorgar una protección integral a los trabajadores y sus familias, no solo durante el tiempo en que presten sus servicios, sino, cuando por edad, invalidez, vejez o muerte lo requieran.

De las Leyes antes referidas, se destacan las disposiciones siguientes:

a) Establecimiento del Salario Base de Cotización.



#### INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

- Establecimiento de edad para la jubilación y el incremento de edad para acceder a pensión por retiro de edad y tiempo de servicios.
- c) El establecimiento de un Salario Regulador para determinar el monto de la jubilación y de las pensiones.
- d) Reducción a 7 años de cotización para acceder a pensión por invalidez.
- e) Reducción a 7 años de cotización para acceder a pensión por muerte.
- f) Se contemplan procedimientos, para el caso de que el Estado, Municipios y organismos públicos incorporados, no enteren en tiempo y forma las cuotas y aportaciones, elevándose a crédito fiscal dichos adeudos y pudiendo afectar participaciones estatales en favor del ISSSTECALI.

La normatividad en comento pondera un esfuerzo compartido entre los trabajadores y sus patrones con la finalidad de que el ISSSTECALI, pueda cumplir con el objeto de su creación, ya que la seguridad social en México sin duda es y seguirá siendo un instrumento clave de la política laboral y social.

Javier Meza López Director General

Mario Falomir Fonseca Subdirector General Administrativo Elizabeth Consuelo Monae Lépez Directora de Finanzás y Contabilidad

#### b) Introducción 2020

#### ISSSTECALI

GODITRINO DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

#### INTRODUCCIÓN

En virtud de la situación financiera que atraviesa el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (en lo sucesivo ISSSTECALI o Instituto), siendo múltiples las causas que lo han ocasionado, pero dentro de las más sobresalientes se encuentran la transición demográfica de la población que cada vez es más adulta y con mayor expectativa de vida; la transformación en el campo epidemiológico porque la atención médica ha cambiado de enfermedades infecciosas a crónico degenerativas, siendo las segundas mucho más costosas y prolongadas en su tratamiento; la ampliación de los beneficios laborales sin el correspondiente aumento en las cuotas y aportaciones ante el Instituto; y el sistema actual de pago de pensiones, toda vez que su esquema funciona de manera tal que las aportaciones de los cotizantes pagan la pensión de los jubilados, cuestión complicada si se toma en cuenta los cambios demográficos va señalados.

En el ejercicio 2015, con el propósito de sentar las bases a fin de que el Instituto sea económicamente autosuficiente para el pago de pensiones y aumente sus recursos para elevar su capacidad de atención en servicios de salud y como un hecho histórico para Baja California, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado la normatividad siguiente:

- 1.- Reforma al artículo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, a través del cual se agrega el Apartado B correspondiente a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios de Baja California, en fecha 13 de febrero de 2015.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, en fecha 17 de febrero de 2015.
- 3.- Ley que regula a los Trabajadores que refiere la fracción I, Apartado B, del artículo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en materia de seguridad social, en fecha 17 de febrero de 2015.
- 4.- Ley que regula a los Trabajadores que refiere la fracción II, Apartado B del articulo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en materia de seguridad social, en fecha 17 de febrero de 2015.

Dicha legislación plantea una nueva manera de afrontar y estar en aptitud de cumplir con el sistema de pensiones en el Estado de Baja California, es decir, sienta las bases para superar la dificil situación que atraviesa el ISSSTECALI y asegura de



#### ISSSTECALI

GORIERNO DE BAJA CALIFORNIA

#### INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

manera paulatina el cumplimiento de los objetivos fijados desde la creación del Instituto. Asimismo, buscan otorgar una protección integral a los trabajadores y sus familias, no solo durante el tiempo en que presten sus servicios, sino, cuando por edad, invalidez, vejez o muerte lo requieran.

De las Leyes antes referidas, se destacan las disposiciones siguientes:

- a) Establecimiento del Salario Base de Cotización.
- Establecimiento de edad para la jubilación y el incremento de edad para acceder a pensión por retiro de edad y tiempo de servicios.
- El establecimiento de un Salario Regulador para determinar el monto de la jubilación y de las pensiones.
- Reducción a 7 años de cotización para acceder a pensión por invalidez.
- e) Reducción a 7 años de cotización para acceder a pensión por muerte.
- f) Se contemplan procedimientos, para el caso de que el Estado, Municipios y organismos públicos incorporados, no enteren en tiempo y forma las cuotas y aportaciones, elevándose a crédito fiscal dichos adeudos y pudiendo afectar participaciones estatales en favor del ISSSTECALI.

En virtud al artículo 22 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios de Estado de Baja California, se desarrollaron los procedimientos para el caso en que los organismos patronales deudores no enteraron en tiempo y forma las cuotas y aportaciones, afectándose participaciones estatales en favor de ISSSTECALI.

La normatividad en comento pondera un esfuerzo compartido entre los trabajadores y sus patrones con la finalidad de que el ISSSTECALI, pueda cumplir con el objeto de su creación, ya que la seguridad social en México sin duda es y seguirá siendo un instrumento clave de la política laboral y social.

> Odilar Moreno Grijalva Director General

#### c) Introducción a Junio 2024



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

#### **JUNIO 2024**

#### INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

#### INTRODUCCIÓN

En virtud de la situación financiera que atraviesa el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (en lo sucesivo ISSSTECALI o Instituto), siendo múltiples las causas que lo han ocasionado, pero dentro de las más sobresalientes se encuentran la transición demográfica de la población que cada vez es más adulta y con mayor expectativa de vida; la transformación en el campo epidemiológico porque la atención médica ha cambiado de enfermedades infecciosas a crónico degenerativas, siendo las segundas mucho más costosas y prolongadas en su tratamiento; la ampliación de los beneficios laborales sin el correspondiente aumento en las cuotas y aportaciones ante el Instituto; y el sistema actual de pago de pensiones, toda vez que su esquema funciona de manera tal que las aportaciones de los cotizantes pagan la pensión de los jubilados, cuestión complicada si se toma en cuenta los cambios demográficos ya señalados.

En el ejercicio 2015, con el propósito de sentar las bases a fin de que el Instituto sea económicamente autosuficiente para el pago de pensiones y aumente sus recursos para elevar su capacidad de atención en servicios de salud y como un hecho histórico para Baja California, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado la normatividad siguiente:

- 1.- Reforma al artículo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, através del cual se agrega el Apartado B correspondiente a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios de Baja California, en fecha 13 de febrero de 2015.
- 2.- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, en fecha 17 de febrero de 2015.
- 3.- Ley que regula a los Trabajadores que refiere la fracción I, Apartado B, del artículo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en materia de seguridad social, en fecha 17 de febrero de 2015.
- 4.- Ley que regula a los Trabajadores que refiere la fracción II, Apartado B del artículo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en materia de seguridad social, en fecha 17 de febrero de 2015.

Dicha legislación plantea una nueva manera de afrontar y estar en aptitud de cumplir con el sistema de pensiones en el Estado de Baja California, es decir, sienta las bases para superar la difícil situación que atraviesa el ISSSTECALI y asegura de manera paulatina el cumplimiento de los objetivos fijados desde la creación del Instituto.





#### INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Asimismo, buscan otorgar una protección integral a los trabajadores y sus familias, no solo durante el tiempo en que presten sus servicios, sino, cuando por edad, invalidez, vejez o muerte lo requieran.

De las Leyes antes referidas, se destacan las disposiciones siguientes:

- a) Establecimiento del Salario Base de Cotización.
- Establecimiento de edad para la jubilación y el incremento de edad para acceder a pensión por retiro de edad y tiempo de servicios.
- El establecimiento de un Salario Regulador para determinar el monto de la jubilación y de las pensiones.
- d) Reducción a 7 años de cotización para acceder a pensión por invalidez.
- e) Reducción a 7 años de cotización para acceder a pensión por muerte.
- f) Se contemplan procedimientos, para el caso de que el Estado, Municipios y organismos públicos incorporados, no enteren en tiempo y forma las cuotas y aportaciones, elevándose a crédito fiscal dichos adeudos y pudiendo afectar participaciones estatales en favor del ISSSTECALI.

En virtud al artículo 22 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios de Estado de Baja California, se desarrollaron los procedimientos para el caso en que los organismos patronales deudores no enteraron en tiempo y forma las cuotas y aportaciones, afectándose participaciones estatales en favor de ISSSTECALI.

La normatividad en comento pondera un esfuerzo compartido entre los trabajadores y sus patrones con la finalidad de que el ISSSTECALI, pueda cumplir con el objeto de su creación, ya que la seguridad social en México sin duda es y seguirá siendo un instrumento clave de la política laboral y social.

> Dagoberto Valdés Juárez Director General

### 5.- Licitaciones

#### 5.- Licitaciones 2023

Licitación,				
Invitación y/o				
Adjudicación	Concepto	Proceso	Monto	Proveedor
	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO	Licitación		
LPR-ISSSTECALI-	INTEGRAL DE IMAGENOLOGÍA PARA	Pública		
01-2023	UNIDADES MÉDICAS DE ISSSTECALI	Regional	218,502,000.00	Equipos Medicos de Baja California
	Suministro de Equipo Medico para	Licitación		
LPR-ISSSTECALI-	Unidades Medicas del ISSTECALI	Pública		
02-2023	remesas 2023	Regional		Sin información públicada
	Suministro de Instrumental Quirurgico	Licitación		
LPR-ISSSTECALI-	para Unidades Medicas del ISSSTECALI	Pública		
03-2023	Remsa 2023	Regional	1,608,563.00	Insumos Medicos de Mexicali SA de RL de CV
	Suministro de Medicamentos para	Licitación		
LPN-ISSSTECALI-	Unidades Medicas de ISSSTECALI	Pública		
01-2023	Remesas 2023	Nacional		Sin información públicada
			2,747,926.00	Comercial Quimica del Noroeste, SA de CV
	Suministro de Material de Consumo	Licitación	9,547,375.00	Insumos Medicos de Mexicali S de RL de CV
LPI-ISSSTECALI-01- 2023	Hospitalario, Dental y Laboratorio para Unidades Medicas de ISSSTECALI	Pública Internacional	432,958.00	Laboratorio Pisa, SA de CV
	omades Wedieds de 1999 Leal		2,442,695.00	Delta Lab Supply, SA de CV
			1,296,727.00	Degasa, SA de CV

	T	T	1	
			1,582,265.00	Medibacs S de RL de CV
			2,369,071.00	Equipos Medicos de Baja California, SA de CV
			280,690.00	Proveedora Integral de Productos para el Diabetico y la Salud, S de RL de CV
			12,568.00	Proveedora Gama Medical Service, SA de CV
			256,132.00	Karime Avitia Peña
			20,968,407.00	Total
	Suministro de Medicamento para		5,172,503.00	Marketing Medicinal Sa de CV
		Licitación	216,091.00	Equipos Medicos de Baja California, SA de CV
			93,933.00	Red de Distribución de Mexico, SA de CV
			9,336,281.00	Dayar Distribuciones Medicas SA de CV
			19,643,830.00	PVH Distribuciones SA de CV
LPI-ISSSTECALI-02- 2023	Unidades Médicas de ISSSTECALI Remesas 2023	Pública Internacional	7,511,564.00	Farmaceutica Alen SA de CV
	inemesas 2025	Internacional	13,555,573.00	Medigroup del Pacifico SA de CV
			353,714.00	Lodifarma, SA de CV
			5,088,820.00	Marcran Distribuciones, SA de CV
			252,000.00	Proveedora Integral de Productos para el Diabetico y la Salud, S de RL de CV
			61,224,309.00	Total

#### 5.- Licitaciones 2024

Licitación, Invitación				
y/o Adjudicación	Concepto	Proceso	Monto	Proveedor
			2,741,000.00	Ma Cardiosalud del Noroeste S de RL de CV
			109,021.00	Radioterapia y Cancer Center, SA de CV
			23,945.00	Diagnostico Radiologico de Ensenada SA de CV
LPR-ISSSTECALI-01- 2024 Servicio Medico Subrogado pa Unidades Medicas de ISSSTECALI	Servicio Medico Subrogado para		2,363,733.00	Ricardo Castillo Ramirez
	Unidades Medicas de	Licitación Pública Regional	2,508,986.00	Cardiomax S de RL de CV
			56,234.00	Francisco Alvarado Astorga
			16,605.00	Jose Antonio Borbolla Escobosa
			4,240.00	Armando E Solis Chavez
			7,823,764.00	Total
			1,549,000.00	Ma Cardiosalud del Noroeste S de RL de CV
	Servicio Medico Subrogado para		2,350.00	Sociedad Cardiovascular SC
LPR-ISSSTECALI-02- 2024	Unidades Medicas de ISSSTECALI	Licitación Pública Regional	178,550.00	
			1,105,405.00	Vision Mendez SC
			1,132,215.00	Centro Oftalmologico de Mexicali SC

334,025.00 Jose Manuel Alfaro Rodriguez	
33 1/323.00 3030 Mandel / Maria Nourigae2	
4,301,545.00 Total	
Suministro de Insumos para	
Bombas de Infusion y Equipo en	
LPR-ISSSTECALI-03- Comodato para Unidades Licitación Pública	
2024 Medicas de ISSSTECALI Regional 5,242,292.00 Gleco Medical USA S de RL de CV	
Suministro de Utiles de Aseo,	
Pepeleria y Lavanderia para	
LPR-ISSSTECALI-04- unidades Medicas y Licitación Pública	
2024 Administrativas de ISSSTECALI Regional Sin información públicada	
Suministro de Material de	
Limpieza, Papeleria y Lavanderia	
para Unidades Medicas y	
LPR-ISSSTECALI-05- Administrativas de ISSSTECALI Licitación Pública	
2024 Remesa 2024 Regional 107,784.00 Rosa Icela Ibarra Caldera	
592,470.00 Comercial Quimica del Noroeste, SA de CV	
856,310.00 Insumos Medicos de Mexicali S de RL de CV	
758,982.00 Fema Med S de RL de CV	
Suministro de Material de	
LPN-ISSSTECALI-01- Consumo Hospitalario, Dental y Licitación Pública 579,452.00 Medibacs S de RL de CV	
2024 Laboratorio para Unidades Nacional	
Medicas de ISSSTECALI 275,288.53 Red de Distribución de Mexico, SA de CV	
627,638.00 Manuela Karime Avita Peña	
1,407,561.50 Integradora y Suministros Sidonia, S de RL de C	\ <i>/</i>
1,407,561.50 Integradora y Suministros Sidonia, S de RL de C	v
5,097,702.03 Total	
LPN-ISSSTECALI-02- Suministro de Medicamento Licitación Pública PVH Distribuciones SA de CV	

2024	para Unidades Medicas de	Nacional	5,868,100.00	
	ISSSTECALI Remesa 2024		14,861,147.00	Marketing Medicinal Sa de CV
			14,001,147.00	Widthethig Wediemar 3d de ev
			2,775,775.00	Medigroup del Pacifico SA de CV
			8,097,172.00	Equipos Medicos de Baja California, SA de CV
			3,607,771.00	Dayar Distribuciones Medicas SA de CV
			27,197,720.00	Farmaceutica Alen SA de CV
			1,575,272.00	Gadmar, SA de CV
				Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo
			3,011,817.00	Medico, SA de CV
			305,594.00	MV Productos Medicos Especializados, SA de CV
			274,714.00	Red de Distribución de Mexico, SA de CV
			2,204,001.00	Distribuciones Maradev, SA de CV
			69,779,083.00	Total
	Servicio Integral de Hemodialisis, Hemodialisis Infectocontagiosos y Dialisis Peritoneal Ambulatoria en			
LPN-ISSSTECALI-03-	Unidades Hospitalarias del	Licitación Pública		
2024	ISSSTECALI	Nacional	116,634.00	Arquina SA de CV
	Servicio Integral de Laboratorio			
	con Equipo en Comodato para			
LPN-ISSSTECALI-04-	Pruebas de Laboratorio Clínico y Banco de Sangre para Unidades	Licitación Pública		
2024	Médicas de ISSSTECALI	Nacional	14,698.00	Arquina SA de CV

LPI-ISSSTECALI-01- 2024	Suministro de Material de Curación, Dental y Laboratorio para Unidades Médicas de ISSSTECALI Remesa 2024	Licitación Pública Internacional	264,681.00 1,148,175.00 1,412,856.00	Jorge Luis Soto Solano  MV Productos Medicos Especializados, SA de CV  Total
			29,831,160.00 4,054,960.00	PVH Distribuciones SA de CV  Marketing Medicinal Sa de CV
			19,336,093.00	Medigroup del Pacifico SA de CV
		Licitación Pública Internacional	526,524.00 13,802,494.00	Equipos Medicos de Baja California, SA de CV  Dayar Distribuciones Medicas SA de CV
LPI-ISSSTECALI-02- 2024	Suministro de Medicamento para Unidades Médicas de ISSSTECALI Remesas 2024		1,698,199.00	Farmaceutica Alen SA de CV
			2,387,494.00	Farmaceuticos Maypo, SA de CV
			6,909,851.00	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Medico, SA de CV
			277,581.00	Distribuciones Maradev, SA de CV
			618,207.00	Operadora Marta, SA de CV
			79,442,563.00	Total



#### 6.- Histórico Ingresos del 2017 al II Trimestre 2024

Millones de Pesos

Ingresos	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Presupuesto 2024	Presupuesto Modificado	Recaudado a Junio 2024
Impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	6,157.16	5,418.96	6,090.87	6,147.69	7,255.40	7,476.32	8,286.18	8,274.16	8,310.23	3,964.58
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos	199.21	186.26	214.12	26.22	10.25	60.06	52.82	18.39	18.39	19.84
Aprovechamientos	-	-	0.33	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	85.10	33.57	43.64	17.35	15.60	52.37	30.43	12.67	17.39	21.53
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	2,349.05	2,888.25	1,147.99	4,139.12	6,469.62	6,995.23	7,762.72	2,212.77	4,772.77	3,166.28
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Ingresos	8,790.52	8,527.04	7,496.95	10,330.38	13,750.87	14,583.98	16,132.15	10,517.99	13,118.78	7,172.23

#### 7.- Histórico Egresos del 2017 al II Trimestre 2024

Millones de Pesos

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Presupuesto 2024	Presupuesto Modificado	Devengado A Junio 2024	Diferencia
Servicios Personales	1,557.87	1,648.55	1,692.18	1,900.27	2,119.20	2,091.34	2,191.20	2,278.57	2,278.87	954.82	1,324.05
Materiales y Suministros	577.31	551.10	422.63	581.22	572.48	648.40	751.50	658.68	659.88	376.94	282.94
Servicios Generales	635.92	681.56	307.23	570.53	1,194.66	1,561.12	1,447.96	501.94	1,038.19	713.28	324.91
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	5,428.04	6,270.50	7,100.65	7,641.86	8,743.52	9,858.35	11,368.62	7,078.80	9,135.10	5,006.77	4,128.33
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18.08	20.29	0.24	13.75	12.47	20.18	24.96	-	6.74	0.68	6.06
Inversion Publica	2.32	0.32	-	3.62	5.69	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financiera y otras Provisiones	23.55	21.65	-	0.24	2.61	22.30	-	-	-	-	-
Total	8,243.09	9,193.97	9,522.93	10,711.49	12,650.63	14,201.69	15,784.24	10,517.99	13,118.78	7,052.49	6,066.29

#### 8.- Histórico Comparativo de Ingresos vs Egresos del 2017 al II Trimestre 2024

Millones de Pesos

Ingresos	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Presupuesto 2024	Presupuesto Modificado	Recaudado A Junio 2024
Impuestos	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	6,157.16	5,418.96	6,090.87	6,147.69	7,255.40	7,476.32	8,286.18	8,274.16	8,310.23	3,964.58
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-		-	-	-	-	1
Derechos	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1
Productos	199.21	186.26	214.12	26.22	10.25	60.06	52.82	18.39	18.39	19.84
Aprovechamientos	-	-	0.33	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	85.10	33.57	43.64	17.35	15.60	52.37	30.43	12.67	17.39	21.53
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,349.05	2,888.25	1,147.99	4,139.12	6,469.62	6,995.23	7,762.72	2,212.77	4,772.77	3,166.28
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1
Total Ingresos	8,790.52	8,527.04	7,496.95	10,330.38	13,750.87	14,583.98	16,132.15	10,517.99	13,118.78	7,172.23

Egresos	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Presupuesto 2024	Presupuesto Modificado	Devengado a Junio 2024
Servicios Personales	1,557.87	1,648.55	1,692.18	1,900.27	2,119.20	2,091.34	2,191.20	2,278.57	2,278.87	954.82
Materiales y Suministros	577.31	551.10	422.63	581.22	572.48	648.40	751.50	658.68	659.88	376.94
Servicios Generales	635.92	681.56	307.23	570.53	1,194.66	1,561.12	1,447.96	501.94	1,038.19	713.28
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,428.04	6,270.50	7,100.65	7,641.86	8,743.52	9,858.35	11,368.62	7,078.80	9,135.10	5,006.77
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18.08	20.29	0.24	13.75	12.47	20.18	24.96	-	6.74	0.68
Inversión Pública	2.32	0.32	-	3.62	5.69	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	23.55	21.65	-	0.24	2.61	22.30	-	1	1	-
Total del Egreso	8,243.09	9,193.97	9,522.93	10,711.49	12,650.63	14,201.69	15,784.24	10,517.99	13,118.78	7,052.49

Diferencia entre Ingresos y Egresos	547.43	(666.93)	(2,025.98)	(381.11)	1,100.24	382.29	347.91	-	-	119.74

- 9.- Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo
- 9.1.- Histórico de Servicios Personales del 2017 al II Trimestre 2024

Millones de Pesos

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Presupuesto 2024	Presupuesto Modificado	Devengado a Junio 2024	Diferencia
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	421.88	441.53	464.40	525.69	523.50	524.34	573.56	766.87	766.87	382.10	384.77
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	136.38	135.29	133.32	164.13	203.53	219.95	206.42	39.25	39.55	10.84	28.71
Remuneraciones Adicionales y Especiales	287.08	306.30	287.70	296.47	451.73	380.95	385.75	382.72	382.72	57.37	325.35
Seguridad Social	202.42	214.26	226.93	241.80	249.84	256.59	277.66	225.48	225.48	136.62	88.86
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	450.44	489.69	512.85	599.29	615.81	637.08	669.35	683.48	683.48	330.76	352.72
Previsiones	-	-	-	-	-	-	-	49.04	49.04	-	49.04
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	59.73	61.48	66.99	72.88	74.79	72.43	78.45	131.73	131.73	37.13	94.60
Totales	1,557.93	1,648.55	1,692.19	1,900.26	2,119.20	2,091.34	2,191.19	2,278.57	2,278.87	954.82	1,324.05



9.- Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo

#### 9.2.- Histórico de Materiales y Suministros del 2017 al II Trimestre 2024

Millones de Pesos

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Presupuesto 2024	Presupuesto Modificado	Devengado A Junio 2024	Diferencia
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Art. Oficiales	5.60	8.11	7.65	10.03	10.39	11.84	11.96	12.22	12.22	5.69	6.53
Alimentos y Utensilios	7.72	7.91	7.06	7.33	10.35	11.42	13.65	13.99	15.19	6.49	8.70
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4.83	3.21	0.72	2.48	3.30	4.55	4.28	4.84	4.84	2.32	2.52
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	543.25	519.00	400.27	552.06	538.25	608.91	710.35	611.75	611.75	357.53	254.22
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6.00	1.00	3.81	3.55	4.49	4.83	5.48	5.33	5.33	2.65	2.68
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6.41	5.16	0.81	1.74	1.80	2.35	1.99	5.57	5.57	0.39	5.18
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	•	-	-	-	1	1	1	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3.50	2.90	2.30	4.03	3.90	4.50	3.78	4.98	4.98	1.87	3.11
Totales	577.31	547.29	422.62	581.22	572.48	648.40	751.49	658.68	659.88	376.94	282.94

- 9.- Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo
- 9.3.- Histórico de Servicios Generales del 2017 al II Trimestre 2024

Millones de Pesos

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Presupuesto 2024	Presupuesto Modificado	Devengado A Junio 2024	Diferencia
Servicios Básicos	22.18	22.03	20.52	19.11	21.18	25.20	26.84	27.28	27.28	9.66	17.62
Servicios de Arrendamiento	23.38	22.68	15.29	20.37	22.87	27.69	35.92	35.91	35.91	18.26	17.65
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	167.13	176.98	183.71	160.26	197.66	228.84	259.08	276.66	278.75	93.49	185.26
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	380.82	407.76	39.04	301.25	835.43	988.81	905.32	13.12	542.38	531.21	11.17
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	26.32	32.77	18.53	34.38	32.92	36.20	45.76	49.80	55.00	15.35	39.65
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	0.04	0.02	-	0.03	0.12	1.05	0.97	0.98	0.98	0.32	0.66
Servicios de Traslado y Viáticos	1.38	1.47	0.95	0.90	1.17	1.17	1.27	1.28	1.29	0.58	0.71
Servicios Oficiales	0.10	0.07	0.06	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	14.57	17.78	29.13	34.23	83.31	252.16	172.80	96.91	96.60	44.41	52.19
Totales	635.92	681.56	307.23	570.53	1,194.66	1,561.12	1,447.96	501.94	1,038.19	713.28	324.91

9.- Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo

#### 9.4.- Histórico de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros del 2017 al II Trimestre 2024

Millones de Pesos

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Presupuesto 2024	Presupuesto Modificado	Devengado A Junio 2024	Diferencia
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	1	1	1	1	ı	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	829.70	678.54	666.38	619.45	583.23	583.50	764.48	814.09	818.74	225.15	593.59
Pensiones y Jubilaciones	4,598.37	5,591.96	6,434.26	7,022.41	8,160.29	9,274.85	10,604.15	6,264.70	8,316.35	4,781.62	3,534.73
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	5,428.07	6,270.50	7,100.64	7,641.86	8,743.52	9,858.35	11,368.63	7,078.79	9,135.09	5,006.77	4,128.32

9.- Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo

#### 9.5.- Histórico de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles del 2017 al II Trimestre 2024

Millones de Pesos

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Presupuesto 2024	Presupuesto Modificado	Devengado a Junio 2024	Diferencia
Mobiliario y Equipo de Administración	5.04	1.78	0.01	0.42	2.71	3.85	4.39		0.09	0.07	0.02
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.02	0.02	-	-	ı	0.02	ı	Iniciaron 2024	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7.71	16.55	0.20	11.73	5.69	10.60	9.86	en este Capítulo	2.29	0.47	1.82
Vehículos y Equipo de Transporte	3.75	-	-	-	2.82	4.34	7.97	Sin Presupuesto	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1.56	1.95	0.38	1.60	1.25	1.37	2.73		4.36	0.14	4.22
Totales	18.08	20.30	0.59	13.75	12.47	20.18	24.95	-	6.74	0.68	6.06

9.- Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo

9.6.- Inversion Pública del 2017 al 2023

Millones de Pesos

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Presupuesto 2024	Presupuesto Modificado	Devengado a Junio 2024	Diferencia
Obras públicas en bienes de dominio público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	2.32	0.32	-	3.62	5.69	-	-	-	-	-	-
Totales	2.32	0.32	-	3.62	5.69	-	-	-	-	-	-

9.- Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo

#### 9.7.- Inversiones Financieras y Otras Provisiones del 2017 al II Trimestre 2024

Millones de Pesos

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Presupuesto 2024	Presupuesto Modificado	Devengado a Junio 2024	Diferencia
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	-	-	1	1	1	1	1	1	1	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	1	1	1	1	1	1	1	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	23.55	21.65	-	0.24	2.61	22.30		-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	23.55	21.65	-	0.24	2.61	22.30		-	-	-	-

#### 10.- Pasivo del 2017 al II trimestre 2024

#### Millones de Pesos

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Junio 2024
Cuentas por Pagar a corto plazo	776.70	1,410.00	1,571.73	1,942.91	2,288.51	1,885.50	1,906.98	1,142.26
Documentos por Pagar a corto plazo	-	1	1	-	1	1	1	-
Pasivos Diferidos a corto plazo	1.83	1.01	0.16	0.01	0.12	327.73	328.84	329.25
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía	0.15	0.15	-	0.14	0.12	0.12	0.12	0.12
Otros Pasivos a corto plazo	72.75	94.21	934.85	282.13	1,076.03	390.16	1,134.55	1,521.66
Pasivos Diferidos a largo plazo	24.02	21.22	19.64	18.37	17.45	16.60	15.73	15.32
Total	875.45	1,526.59	2,526.38	2,243.56	3,382.23	2,620.11	3,386.22	3,008.61

NOTA: En las Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de2021, 2022, 2023 y Junio 2024 referente a Otros Pasivos a Corto Plazo tiene las siguientes aclaraciones:

Se integra principalmente por las diversas prestaciones sociales y económicas por pagar de los fondos de pensiones del Magisterio y Burocracia

#### 11.- Pasivo a corto plazo del 2017 al II Trimestre 2024

**Pesos** 

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Junio 2024
Servicios Personales por Pagar	110,025,699.00	149,919,206.00	200,668,616.00	147,994,816.00	244,894,107.00	230,782,068.00	281,820,454.00	188,338,963.00
Proveedores y Cuentas por Pagar	222,709,505.00	467,485,709.00	582,422,703.00	539,694,611.00	569,401,866.00	392,220,636.00	292,039,159.00	190,404,936.00
Transferencias Otorgadas por Pagar	342,857,370.00	652,962,911.00	456,120,974.00	589,974,601.00	578,115,893.00	671,012,103.00	770,045,835.00	143,295,925.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar	64,257,351.00	81,176,769.00	195,142,283.00	511,799,132.00	656,519,113.00	266,402,846.00	180,854,379.00	168,378,144.00
Devoluciones de la Ley de Ingresos	52,735.00	203,374.00	491,742.00	73,544.00	408,420.00	479,316.00	398,519.00	400,533.00
Otras Cuentas por Pagar	36,802,802.00	58,252,405.00	136,879,560.00	153,373,189.00	233,174,950.00	324,976,805.00	381,818,789.00	451,452,278.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-	-	-	-	-	328,884,025.00	329,247,973.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-	1	1	-	-	1,134,551,765.00	1,521,657,310.00
Fondos y Bienes de Terceros	-	-	-	-	-	-		119,700.00
Total	776,705,462.00	1,410,000,374.00	1,571,725,878.00	1,942,909,893.00	2,282,514,349.00	1,885,873,774.00	3,370,412,925.00	2,993,295,762.00

Otros Pasivos a Corto Plazo

1,521,657,310.00

Los saldos de esta cuenta reflejan principalmente los adeudos de cuentas de Acreedores Diversos con terceros, integrado principalmente por convenios de financiamiento temporal celebrados con Gobierno del Estado, destinados a cubrir los compromisos a corto plazo.

**Pregunta OBSERBC** 

Porque no esta el desglose o la descripción de como se compone esta cantidad? Indicando fecha del préstamo, Importe del préstamo, fecha de vencimiento, % de la tasa de interés, quien autorizo el préstamo ya que son recursos públicos, en que se utilizó el préstamo de esta cantidad cuanto corresponde a Capital y cuanto corresponde a Intereses.

#### 9.1- Informe de Pasivos Contingentes a Junio 2024



Instituto De Seguridad y Servicios sociales de los trabajadores del gobierno y municipios del Estado de Baja California.

Al 30 de Junio de 2024

#### Informe Sobre Pasivos Contingentes

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, informa lo siguiente:

Se tiene un pasivo contingente con valor presente al 31 de diciembre de 2022, según el estudio actuarial realizado para el Fondo de Pensiones de Magisterio y para el Fondo de Pensiones de Burocracia. Solamente se refiere al personal de base (equivalente a sindicalizado) y con las prestaciones indicadas en la Ley de ISSSTECALI vigente en el ejercicio 2022, mismas que son las siquientes:

Para personal de base del Magisterio Estatal y Municipal de Tijuana, B.C.

Estudio Actuarial realizado por Valuaciones Actuariales Del Norte, S.C. de fecha 13 de octubre de 2023, considerando la reserva total al 31 de diciembre de 2022, con un pasivo contingente expresado a valor presente, con tasa real del 3%, dando la cantidad de: 139,434,460,971,89

Para personal de base de la Burocracia Estatal (tres poderes y municipios, así como paraestatales y paramunicipales).

Estudio Actuarial realizado por Valuaciones Actuariales Del Norte, S.C. de fecha 13 de octubre de 2023, considerando la reserva total al 31 de diciembre de 2022, con un pasivo contingente expresando a valor presente, con tasa real del 3% dando la cantidad de: 128,336,825,787.30

DIRECTO VALDES JUAREZ Director General

NOEL MAYA MONTEMAYOR Subdirector General de Prestaciones Económicas y Sociales

ADALBERTO FIGUEROA ROSAS Subdirector General Administrativo

# 12.- Estados Financieros al 30 de junio de 2024

https://wsextbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sistemaSolicitante=CIM&nombreArchivo=Documentos/2024/2/28/8/2/2024\_2 28 8 2 2 3.pdf&descargar=false



## INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL COBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. Estado de Sibusción Financiera Del 11 de Emma al 30 de Junio del 2004

	200		de Enero al 30 de Junio del 2024		
APTION .	2024	2023		2024	3023
ACTNO			PASVO		
Activo Circulante			Pativa Circulante		
Beclivo y Equivalentes	1,251,000,579	252,429,949	Cuentas por Papar a Corto Piazo	1.00000000	4 000 000 400
Verechos a Region Efectivo e Equivalentes	377,084,488	1,698,202,608	Documentos por Pagar a Corto Plazo	1,142,256,962	1,908,977,108
terechos a Recibir Bierres o Servicios	117,098	117,058			
veniories			Porción a Corto Piszo de la Deuda Pública a Largo Piszo	0	0
	0	3,235,764	Thubs y Visiones a Corlo Piszo	0	0
inacones	83,157,225	72,073,856	Pasivos Offeridos a Corto Piazo	329,247,973	328,844,026
stimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0		Fondos y Bianes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corlo Plazo	119,700	115,695
Itos Advics Circulantes	577,847	577,847	Provisiones a Corto Piago	0	
			Otros Fusivos a Corto Piazo	1,521,657,310	1,134,591,795
otal de Activos Circulantes	1,711,907,996	2,006,607,312		1-0-1-0	
			Total de Pasivos Circulantes	2,993,284,965	1,370,418,621
ctivo No Circulante			Pasivo No Circulante		
versiones Financieras a Largo Plaço	19810.707	19.100.295	Cuertas por Pagar a Luige Plaze		
erechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Piago	24,741,516	25,163,613			
		and residence	Occumentos por Pagar a Largo Plazo		
enes ineruebles, infraestructura y Construcciones en Process	April 19 Committee of the Committee of t	2,901,134,347	Deude Pública a Largo Piazo	0	
enes Musbles	298,738,407	299,184,257	Pasivos Diferidos a Largo Pisco	15,322,618	15,730,47
tivos Irtangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía pio en Administración a Larga-Pizzo	0	
epreciación, Deterioro y Amorticación Acumulada de Biernes	442,847,179	-440,238,475	Provisiones a Largo Piazo		- 1
tivos Dilerides	0	0			
stimación por Pérdida o Beterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Dirovlantes	15,322,618	15,738,470
Inos Adivos no Circulames	17,458,181	15,718,514			
			Total del Pasivo	3,006,907,583	3,386,219,090,92
otal de Activos No Groulentes	2,719,308,991	2,521,042,851		ajarajarajara	alanda danca
	ap represent	April 9 region	HACIENDA PRÍBLICA/ PATRIMONIO		
ctal del Activo	4,431,246,586	4,547,700,102	Transport September 1 William States		
and the results	destrubes	4,041,040,144	Macienda Publica Patrimonio Costribuido		** *** ***
				32,777,006	32,132,432
			Aportaciones	12,912,241	12,112,241
			Donaciones de Capital	20,664,765	20,020,191
			Adualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,289,991,998	1,129,348,629
			Resultados del Ejercicio (Phorro I Desahorro)	88,814,479	
			Resultatos de Ejercicios Aetaniores		340,140,621
				1,917,541,466	1,581,133,705
			Revellos	1,208,642,750	1,012,774,580
			Reservas	0	0
			Redificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,825,136,657	-1,824,700,470
			Esceso e literaficiancia en la Actualización de la Hacienda Publica/Petrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	i
			Total Hacienda Públical Publificario	1,422,839,004	11,181,481,071
			Total del Pasivo y Haganda Pública I Potrimonio		
				4,431,246,586	4,547,700,162
lijo prolesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros	y sue Notas son razonat	Remembe correctors y	esporturijādad del enjiktr		1//
1			A1/		X
		1		1	1, 1
DIRECTOR GENERAL		19/411	TOP FOA FOSAS	ALEJANORO RE	MOSO GIRCÍA
UNEL TON GENERAL		// //	ARL HOMINSTRUTIVO	ORECTOR DE FINAN	ASY CONTABILID
		1	/		
\		V			
\		1			
1					

### <u>Ingresar al siguiente enlace para ver Notas Financieras al 30 de junio de 2024:</u>

https://wsextbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sistemaSolicitante=CIM&nombreArchivo=Documentos/2024/2/28/8/2/2024 2 28 8 2 2 10.pdf&descargar=false

## 13.- Preguntas ejercicios anteriores

### a) Preguntas del Ejercicio 2020:

**1.**-ISSSTECALI tiene autorizado un Presupuesto de Egresos para 2021 de \$ 7,198.52 mp, cuando en el ejercicio 2020 gasto únicamente de Pensiones y Jubilaciones la cantidad de \$ 7,641.86 mp

### **Pregunta Obserbc:**

- a) ¿Cómo piensan resolver el pago de las Pensiones y Jubilaciones para el ejercicio 2021?
- b) ¿Cuántos Maestros y Burócratas están pendientes en su trámite de Pensión o Jubilación al 31 de diciembre de 2020?
- c) ¿Cuánto es el importe al 31 de diciembre de 2020, que los Municipios y las diferentes Entidades de Gobierno le adeudan a ISSSTECALI?
- d) Solicitamos una relación de los deudores
- e) ¿A cuánto ascienden los Fondos de Reserva para Pensiones al 31 de diciembre del 2020?
- 2.-En los últimos años ISSSTECALI ha gastado por concepto de Ayudas Sociales las siguientes Cantidades

2017	\$	829.70 mp
2018	\$	678.54 mp
2019	\$	666.38 mp
2020	Ś	619.45 mp

### **Pregunta Obserbc:**

- a) ¿Por qué se otorgan estas Ayudas Sociales?
- b) ¿Existe Una política interna o un manual de procedimientos para el otorgamiento de estas Ayudas Sociales?
- c) ¿Quién es la persona que autoriza el otorgamiento de estas Ayudas Sociales y que cargo tiene dentro de la Entidad?
- d) ¿Cuál es la Justificación de darle Ayuda Social a los Comités Municipales y Estatal del Sindicato de Burócratas? ¿y cómo lo comprueban?
- **3.**-En el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado señala que ISSSTECALI, en el ejercicio fiscal 2020 gasto \$ 619.45 mp por el concepto de Ayudas Sociales, Relacionando a diversas personas que recibieron el apoyo social, sumando esta relación la cantidad de \$ 19,643,525.11. Restando un monto de **\$ 594,492,836.46**.

- a) ¿esta cantidad representa el 96 % del Gasto porque NO está relacionado y quien lo recibió?
- b) ¿Durante el ejercicio fiscal 2020, se efectuaron 4 cargos contables a esta cuenta mismas que no tiene fecha por los siguientes importes, \$ 54,687,322.76, \$ 141,219,794.99, \$ 213,030,749.86, y \$ 185,554,968.85, quienes recibieron estas cantidades?
- c) ¿Cómo están justificados estos 594 millones de pesos y quien los autorizo?
- d) ¿Quiénes fueron los beneficiarios de estos 594 millones de pesos?

**4.-** En los últimos años se ha incrementado el Pasivo a Corto Plazo existiendo un saldo al 31 de diciembre de 2020 de \$ 1,942.91 mp.

### **Pregunta Obserbc:**

- a) ¿Cómo piensan liquidar este pasivo antes del cambio constitucional de poderes?
- b) ¿Los adeudos por retenciones de impuestos No enterados al SAT, normalmente generan multas, recargos y actualizaciones, como piensan pagar este pasivo de \$ 511.80 millones de pesos, para que no se siguán generando más cantidades adicionales?
- **5.-** En los tres últimos ejercicios fiscales ISSSTECALI ha operado con Déficit Presupuestal por los siguientes importes

2018	\$ 666.93 mp
2019	\$ 2,025.98 mp
2020	\$ 381.11 mp

### **Pregunta Obserbc:**

- a) ¿Cómo tienen planeado para 2021 ejercer el presupuesto sin volver a tener Déficit?
- b) ¿Qué medidas de austeridad han tomado para disminuir el gasto corriente de la Entidad?
- **6.** En el grupo del gasto Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios se ejerció un gasto durante 2020 de **\$ 160.26** millones de pesos.

- a) ¿Cómo se desglosa este gasto por partida, presupuesto Aprobado, Modificado, y Ejercido.
- b) ¿Relación de los contratos que justifican este gasto de \$ 160.26 millones, ejercidos al 31 de diciembre de 2020 señalando lo siguiente: Nombre del contratado, concepto de la prestación, fecha de la contratación, fecha de la licitación o la adjudicación, importe del contrato, fecha de entrega del trabajo contratado y fechas de pago.
- c) Solicitamos copia de las licitaciones o adjudicaciones que amparan estos gastos.
- d) Solicitamos copia de cada uno de los contratos de prestación de Servicios Profesionales contratados en 2020
- e) Copia de la justificación o motivo por los que se efectuaron estas contrataciones como lo señala la Ley Correspondiente en el Artículo 15
- f) Copia del informe final de cada uno de los contratos celebrados.
- g) Copia de los cheques de pago efectuados a cada uno de los contratados durante el ejercicio 2020.

7.- En el grupo del gasto Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios se Presupuestó para el ejercicio 2021 un monto de \$ 270.92 millones de pesos, 110 millones de pesos más que el ejercido en 2020

### **Pregunta Obserbc:**

- a) ¿Cuál el motivo del incremento para 2021 y cuál es su justificación?
- b) ¿Cómo se compone la partida presupuestada por concepto e importe?
- c) ¿Esta partida fue aprobada con la Junta Directiva de ISSSTECALI, que información soporte presentaron en la reunión de autorización del presupuesto 2021?
- d) Quisiéramos copia de esta documentación
- **8.-** En el Capítulo de Materiales y Suministros en la cuenta de Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio se ejerció un gasto durante 2020 de **\$ 552.06** millones de pesos.

- g) ¿Cómo se desglosa este gasto por partida, presupuesto Aprobado, Modificado, y Ejercido.
- h) ¿Relación de los contratos que justifican este gasto de \$ 552.06 millones, ejercidos al 31 de diciembre de 2020 señalando lo siguiente: Nombre del contratado, concepto de la prestación, fecha de la contratación, fecha de la licitación o la adjudicación, importe del contrato, fecha de entrega del trabajo contratado y fechas de pago.
- i) Solicitamos copia de las licitaciones o adjudicaciones que amparan estos gastos.
- j) Solicitamos copia de cada uno de los contratos realizados en 2020m por este concepto
- k) Copia de las facturas que amparan estos contratos celebrados.
- I) Copia de los cheques de pago efectuados a cada uno de los proveedores contratados durante el ejercicio 2020.



### b) Preguntas del Ejercicio 2021

1.-ISSSTECALI ejerció durante el ejercicio fiscal 2021 un Presupuesto de Egresos por concepto de Pensiones y Jubilaciones por la cantidad de \$8,160.29 mp

### **Pregunta Obserbc:**

- a) ¿Como piensan resolver el pago de las Pensiones y Jubilaciones para el ejercicio 2022?
- b) ¿Cuántos Maestros y Burócratas están pendientes en su trámite de Pensión o Jubilación al 31 de diciembre de 2021?
- c) ¿Cuánto es el importe al 31 de diciembre de 2021, que los Municipios y las diferentes Entidades de Gobierno le adeudan a ISSSTECALI?
- d) Solicitamos una relación de los deudores a ISSSTECALI por concepto de Cuotas y Aportaciones
- e) ¿A cuánto ascienden los Fondos de Reserva para Pensiones al 31 de diciembre del 2021?
- 2.-En los últimos años ISSSTECALI ha gastado por concepto de Ayudas Sociales las siguientes Cantidades

2017	\$ 829.70 mp
2018	\$ 678.54 mp
2019	\$ 666.38 mp
2020	\$ 619.45 mp
2021	\$ 583.23 mp

### **Pregunta Obserbc:**

- a) ¿Por qué se otorgan estas Ayudas Sociales?
- b) ¿Existe Una política interna o un manual de procedimientos para el otorgamiento de estas Ayudas Sociales?
- c) ¿Quién es la persona que autoriza el otorgamiento de estas Ayudas Sociales y que cargo tiene dentro de ISSSTECALI?
- d) ¿Cuál es la Justificación de darle Ayuda Social a los Comités Municipales y al Comité Estatal del Sindicato de Burócratas? ¿y como lo comprueban?
- 3.- En la página 28 del listado de montos pagados por ayudas y subsidios aparece la cantidad de \$ 445,041,649.49 por concepto de "Ayudas Sociales a Personas".

### **Pregunta Obserbc:**

a) ¿a qué personas le otorgaron estas ayudas y cuantas son?

**4.**-En el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado señala que ISSSTECALI, en el ejercicio fiscal 2020 gasto \$ 619.45 mp por el concepto de Ayudas Sociales, Relacionando a diversas personas que recibieron el apoyo social, sumando estas la cantidad de \$ 19,643,525.11. (ver página xx ) restando un monto de **\$ 594,492,836.46**.

### **Pregunta Obserbc:**

- a) ¿Esta cantidad representa el 96 % del Gasto porque NO está relacionado y quien lo recibió?
- b) ¿Durante el ejercicio fiscal 2020, se efectuaron 4 cargos contables a esta misma cuenta que no tiene fecha por los siguientes importes

```
$ 54,687,322.76,
$ 141,219,794.99,
$ 213,030,749.86,
$ 185,554,968.85,
quienes recibieron estas cantidades y porque motivos?
```

- c) ¿Cómo están justificados estos 594 millones de pesos y quien los autorizo?
- d) ¿Quiénes fueron los beneficiarios de estos 594 millones de pesos, ya que están cargados "Ayudas Sociales a Personas"?
- 5.- En los últimos años se ha incrementado el Pasivo a Corto Plazo existiendo un saldo al 31 de diciembre de 2021 de \$ 2,288.51 mp.

### **Pregunta Obserbc:**

- a) ¿Como piensan liquidar este pasivo a corto plazo?
- b) ¿Los adeudos por retenciones de impuestos No enterados al SAT, normalmente generan multas, recargos y actualizaciones, como piensan pagar este pasivo de \$ 596,828,444 millones de pesos, para que no se continúe aumentando este pasivo?
- **6.-** En el ejercicio fiscal 2021 se gastaron \$ 835.43 millones de pesos en la partida contable denominada Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales, cuando el presupuesto original 2021 era de \$ 9.86 millones.

- a) ¿Qué origino este gasto tan elevado?
- b) ¿Este gasto es más mayor que la compra de medicamentos?

**7.-** En el grupo del gasto Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios se ejerció un gasto durante 2021 de **\$ 197.66** millones de pesos.

### **Pregunta Obserbc:**

- a) ¿Como se desglosa este gasto por partida, presupuesto Aprobado, Modificado y Ejercido?
- b) Relación de los contratos que justifican este gasto de \$197.66 millones, ejercidos al 31 de diciembre de 2021 señalando lo siguiente: Nombre del contratado, concepto de la prestación, fecha de la contratación, fecha de la licitación o la adjudicación, importe del contrato, fecha de entrega del trabajo contratado y fechas de pago
- c) Solicitamos copia de las licitaciones o adjudicaciones que amparan estos gastos.
- d) Solicitamos copia de cada uno de los contratos de prestación de Servicios Profesionales contratados en 2021
- e) Copia de la justificación o motivo por los que se efectuaron estas contrataciones como lo señala la Ley Correspondiente en el Artículo 15
- f) Copia del informe final de cada uno de los contratos celebrados.
- g) Copia de los cheques de pago efectuados a cada uno de los contratados durante el ejercicio 2021.
- **8.** En el Capítulo de Materiales y Suministros en la cuenta de Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio se ejerció un gasto durante 2020 de \$ 538.25 millones de pesos.

- a) ¿Como se desglosa este gasto por partida, presupuesto Aprobado, Modificado y Ejercido?
- b) Relación de los contratos que justifican este gasto de \$ 538.25 millones, ejercidos al 31 de diciembre de 2021 señalando lo siguiente: Nombre del contratado, concepto de la prestación, fecha de la contratación, fecha de la licitación o la adjudicación, importe del contrato, fecha de entrega del suministro de mercancía contratado y fechas de pago.
- c) Solicitamos copia de las licitaciones o adjudicaciones que amparan estos gastos.
- d) Solicitamos copia de cada uno de los contratos realizados en 2021 por este concepto
- e) Copia de las facturas que amparan estos contratos celebrados.
- f) Copia de los cheques de pago efectuados a cada uno de los proveedores contratados durante el ejercicio 2021

### c) Preguntas del Ejercicio 2022

**1.-** En el Capítulo de Materiales y Suministros en la cuenta de Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio se ejerció un gasto durante 2022 de **\$ 608.91** millones de pesos.

### **Pregunta Obserbc:**

- a) ¿Como se desglosa este gasto por partida, presupuesto Aprobado, Modificado y Ejercido?
- b) Relación de los contratos que justifican este gasto de \$ 608.91 millones, ejercidos al 31 de diciembre de 2022 señalando lo siguiente: Nombre del Proveedor, concepto de la prestación, fecha de la contratación, fecha de la licitación o la adjudicación, importe del contrato, fecha de entrega del trabajo contratado y fechas de pago.
- c) Solicitamos copia de las licitaciones o adjudicaciones que amparan estos gastos.
- d) Solicitamos copia de cada uno de los contratos realizados en 2022 por este concepto
- e) Copia de las facturas que amparan estos contratos celebrados.
- f) Copia de los cheques de pago efectuados a cada uno de los proveedores contratados durante el ejercicio 2022.
- 2.- En el Capítulo de Inversiones Financieras y Otras Provisiones se realizó un incremento en el Presupuesto de \$ 16.30 millones para dar un total de \$ 22.30 millones mismos que fueron ejercidos en el ejercicio fiscal 2022

### **Pregunta Obserbc:**

- a) ¿Para qué será destino este incremento?
- **3.**-En el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en el Clasificación por Objeto del Gasto al 31 de diciembre de 2022 aparece como ejercido en Ayudas Sociales la Cantidad de \$ 583,496,304, sin embargo, al buscar como están desglosados nos da la cantidad de \$ 468,340,155.

- a) ¿Por qué no coinciden estas cantidades
- b) ¿Cuáles son los motivos o justificaciones para otorgarle ayudas sociales al Sindicato de burócratas por un monto de \$ 4,441,882?
- c) La cantidad de \$ 440,712,882 se cargo a la cuenta contable Número 44100 denominada Ayudas Sociales a Personas, ¿pero no indica el nombre de quienes recibieron esta ayuda?

### d) Preguntas ejercicio 2023:

**1.-** En el Capítulo de Materiales y Suministros en la cuenta de Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio se ejerció un gasto durante ejercicio 2023 de **\$ 710.35** millones de pesos.

### **Pregunta Obserbc:**

- a) ¿Como se desglosa este gasto por partida, presupuesto Aprobado, Modificado y Ejercido?
- b) Relación de los contratos que justifican este gasto de \$ 710.35 millones, ejercidos en 2023 señalando lo siguiente: Nombre del Proveedor, concepto de la prestación, fecha de la contratación, fecha de la licitación o la adjudicación, importe del contrato, fecha de entrega del trabajo contratado y fechas de pago.
- c) Solicitamos copia de las licitaciones o adjudicaciones que amparan estos gastos.
- d) Solicitamos copia de cada uno de los contratos realizados en 2023 por este concepto
- e) Copia de las facturas que amparan estos contratos celebrados.
- f) Copia de los cheques de pago efectuados a cada uno de los proveedores contratados durante el ejercicio 2023.
- **2.-** En el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en el Clasificación por Objeto del Gasto al 30 de diciembre de 2023 aparece como ejercido en Ayudas Sociales la Cantidad de **\$ 764.48 MP**. sin embargo, en las hojas descriptivas que aparecen en el portal (33paginas) el total de ayudas sociales es de \$ 654.38 millones de pesos.

### **Pregunta Obserbc:**

- a) ¿Por qué existe esta diferencia en la información
- b) ¿Cuáles son los motivos o justificaciones para otorgarle ayudas sociales al Sindicato de burócratas por la cantidad de \$ 2,851,800 en el ejercicio fiscal 2023? ¿Y cuál es el concepto?
- c) ¿Por qué consideran ayudas sociales los premios otorgados por motivo de las Rifas? El importe es de \$4,400,000.
- **3.** Con cargo a Ayudas sociales a personas existe la cantidad de \$ 618,448,823.04 y dice Prestación Económica de Seguridad Social.

- a) ¿Cuál es el concepto de este gasto?
- b) ¿Quién o quiénes reciben estas prestaciones?
- C) ¿Cómo realizan el cálculo para determinar el cargo contable?

**4.-** De acuerdo con los estudios actuariales realizados en 2023, existe un Déficit Actuarial de la Generación Actual de \$ 267,771,286,759.19

### **Pregunta Obserbc:**

- a) ¿Cómo piensan resolver el problema financiero de las pensiones a futuro?
- b) ¿Qué plan o programa tienen a futuro para resolver el problema financiero de ISSSTECALI?
- **5.-** En los Estados Financieros de ISSSTECALI al 31 de diciembre de 2023 aparece la cantidad de \$ **3,370,412,925.** como Pasivos a Corto Plazo

- a) ¿Cómo piensan cubrir estos pasivos a corto plazo?
- b) ¿Cuántos meses representan el corto plazo
- c) ¿Qué estrategias financieras tienen planeadas para disminuir el pasivo a corto plazo?
- d) ¿Tienen planeado una reestructuración del gasto de Servicios Personales para generar ahorros? ¿En caso afirmativo como seria esta reestructuración?
- e) ¿Cómo piensan ser más eficientes al ejercer los gastos de operación?